

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCURYCAPITAL S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Marzo de 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en la parroquia TARQUI en el EDIFICIO TRADE BUILDING TORRE A PISO AV JOAQUIN ORRANTIA Y LEOPOLDO BENITEZ, de esta ciudad de Guayaquil; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **MERCURYCAPITAL S.A.** Preside esta Junta el Señor Eduardo Moreira Limones, y actúa como Secretario Ad-hoc la Sra. Diana Johanna Anchundia. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la mayor parte de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCIÓN</b>	<b>%</b>
GRANDBUSINESS	9375	1,00	75%
MANUEL LA ROSA INJUQUE	3125	1,00	25%
<b>TOTAL</b>	<b>12500</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, la Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes  
Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del  
ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que  
tiene relación con el ejercicio económico 2019

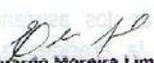
**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el  
Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio  
del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del  
ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión,  
concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es  
aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la  
suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

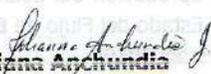
Se levanta la reunión a las 12H25 horas, para constancia de lo cual firman todos  
los accionistas y representantes.

  
Eduardo Moreira Limones  
Accionista

Manuel La Rosa Injoque  
Accionista

**Fecha.- Guayaquil, 9 de Marzo del 2020**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro  
de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía

  
Diana Anchundia

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCURYCAPITAL S.A. CELEBRADA  
EL DÍA 4 DE MARZO DEL 2020**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
GRANDBUSINESS	
MANUEL LA ROSA INJOQUE	

Fecha.- 4 de Marzo del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

  
.....  
**Diana Anchundia**  
**Secretaria Ad Hoc de la Junta**